



FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN
COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN
Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com
Dirección

CONTROL DE INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



Educando con el amor de Cristo





FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN
COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN
Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com
Dirección

ÍNDICE

1. Objetivo.....	3
2. Alcance	3
3. Responsabilidades	3
4. Requisitos previos	4
5. Ingreso al Establecimiento Educacional.....	4
5.1 Sector de acceso	4
5.2 Control de acceso, uso de Elementos de Protección Personal	4
5.3 Verificación de equipos y registros.....	4
5.4 Durante el control de temperatura.....	5
5.5 Finalización del control, registro de resultados	6
5.6 Salida del Establecimiento	6
ANEXO 1. CONSIDERACIONES PARA EL USO DE EPP	7
ANEXO 2. FORMULA PARA DILUIR UNA SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO.....	8
ANEXO 3. REGISTRO DE TRAZABILIDAD	9





FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN

COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN

Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com

Dirección

1. Objetivo

Establecer lineamientos para efectuar el control de ingreso a las instalaciones del establecimiento educacional, en el contexto de la pandemia del coronavirus, detectando oportunamente potenciales casos de COVID-19, aplicando las medidas de salud pública oportunas para evitar la transmisión secundaria.

2. Alcance

Aplica a toda la comunidad escolar, colaboradores, estudiantes, apoderados y personas externas al establecimiento.

3. Responsabilidades

Establecimiento Educacional:

- Disponer de los elementos necesarios (termómetro, elementos de protección personal, entre otros) para efectuar el control de ingreso de las personas.
- Capacitar a los trabajadores asignados para efectuar el control de ingreso, dejando registros de esta actividad.
- Realizar la supervisión necesaria para asegurar el cumplimiento de los métodos y medidas indicadas en este procedimiento.

Personal de control de acceso:

- Cumplir con los métodos y medidas indicadas en este procedimiento, informando oportunamente cualquier desviación que se detecte.
- Mantener resguardo de la información proporcionada por las personas, independiente del rol que cumplan en el establecimiento educacional.
- Usar los elementos de protección personal indicados en este procedimiento.

Oficiales Directivos Administrativos (Economo) y Director/a:

Es responsable de velar por el fiel cumplimiento de las directrices establecidas en el presente procedimiento. Además, deberá otorgar los recursos necesarios para que se lleve a cabo la correcta ejecución de las tareas.

Comité paritario de Higiene y seguridad (CPHS) o Encargado de Seguridad:

Revisar la correcta aplicación del presente procedimiento y vigilar la ejecución segura de sus deberes respecto a las disposiciones contenidas en él y en otras normas que se puedan establecer.

Unidad de Prevención de Riesgos:

Es responsable de la elaboración de este documento y su actualización acorde a las necesidades de los Establecimientos Educacionales y/o las indicaciones del Ministerio de salud y Ministerio de Educación, además debe velar por el cumplimiento de este procedimiento.





FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN
COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN

Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com

Dirección

4. Requisitos previos

- Se debe mantener un letrero o señalización que comunique el uso obligatorio de mascarilla (durante el control de ingreso y al interior del establecimiento educacional).
- Se debe mantener señalizado un pasillo antes del área de control (utilice conos de estacionamiento o cualquier elemento que cumpla esta función), donde las personas hagan “fila” antes de su turno.
- En función del número de personas que ingresan, de ser posible, se debe mantener múltiples “filas” (carriles) de entrada con distintos controles de ingreso.
- Se debe demarcar el piso donde hacen “fila” las personas, por medio de cinta adhesiva o pintura permanente de color visible, para asegurar el distanciamiento social de un metro (1m).
- Se debe escalonar los tiempos de ingreso al establecimiento, para evitar que las personas se aglomeren en la entrada en un mismo periodo de tiempo.
- Se debe mantener acceso a agua limpia, jabón, toalla de papel y papeleros con pedal o tapa abatible, para que las personas realicen un profundo lavado de manos, por al menos 20 segundos, antes de ingresar.
- De no ser posible lo anterior, se debe disponer de alcohol gel al 70% para cumplir el mismo objetivo.
- Se debe implementar un basurero exclusivo con tapa y pedal para eliminar desechos como mascarillas, guantes quirúrgicos, pañuelos desechables, toallitas de desinfección y similares.
- Se debe mantener un pediluvio sanitario, para que las personas realicen la desinfección de su calzado antes de ingresar.
- El producto químico utilizado y la disolución requerida para el funcionamiento del pediluvio es la misma que se utiliza en las labores de limpieza y desinfección (si se utiliza cloro, ver Anexo 2).

5. Ingreso al Establecimiento Educacional

5.1 Sector de acceso

El establecimiento debe determinar un acceso único de entrada y otro de salida, quedando los restantes ingresos restringidos temporalmente.

Para los casos donde el establecimiento educacional por razones de infraestructura no pueda adoptar esta medida, es necesario organizar horarios diferidos de entrada y salida de los estudiantes.

5.2 Control de acceso, uso de Elementos de Protección Personal

Los trabajadores designados para el control de acceso deben utilizar (como mínimo) los siguientes elementos de protección personal:

- Mascarilla reutilizable.
- Protección ocular (lentes de seguridad, antiparras o escudo facial).
- Estos trabajadores deben tener capacitación teórica y práctica necesaria para el correcto empleo de los EPP, considerando como mínimo lo indicado en el Anexo 1.

5.3 Verificación de equipos y registros

- Se deben utilizar (de preferencia) termómetros digital infrarrojo (sin contacto) diseñados para la medición de la temperatura humana, dado que existen termómetros industriales que no cumplen esta función.
- Se debe verificar el funcionamiento del termómetro al inicio de cada jornada. Esta revisión se debe efectuar siguiendo los pasos indicados en el manual del fabricante.





FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN
COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN
Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com
Dirección

- Se debe verificar que se dispone de la cantidad de registros necesarios para detallar los resultados obtenidos.

5.4 Durante el control de temperatura

- Se debe mantener señalizado el lugar donde se deben ubicar quien toma la temperatura y quien espera ingresar, asegurando el distanciamiento social de un metro.
- Se debe tomar la temperatura de la persona, siguiendo los pasos señalados en el manual termómetro.
- Si la temperatura es menor a 37,8°C la persona puede ingresar al establecimiento educacional.
- Si la persona presenta una temperatura igual o mayor a 37,8°C se procederá de la siguiente forma:

Tipo de persona	Acción
Alumno	• Uno de los responsables de control de ingreso, deberá acompañar al alumno al sector de espera o el lugar de aislamiento dentro del establecimiento. • Informar al apoderado del alumno para que este sea retirado del establecimiento y llevado a control a un centro asistencial de salud. • Cumplir el Procedimiento Específico de Actuación Caso Sospechoso y Confirmado COVID 19.
Trabajador	Contestar las siguientes preguntas: • ¿Tiene o ha tenido dolor de cabeza? • ¿Ha tenido tos o dolor para tragar? • ¿Ha tenido alteración del gusto o el olfato? • ¿Ha tenido irritación en los ojos? • ¿Ha tenido dolor muscular? • ¿Vive bajo el mismo techo con alguien que ha sido diagnosticado de coronavirus los últimos 14 días o que tiene un test pendiente? • ¿Ha tenido contacto con algún enfermo o sospechoso de coronavirus? Si se verifica una temperatura sobre 37,8 grados Celsius y se indica que posee a lo menos una respuesta positiva al cuestionario se debe: • Impedir la entrada de esa persona al establecimiento educacional • Solicitar que se dirija a un centro asistencial (acorde a su previsión) con las debidas medidas de protección (sin contacto social y uso de mascarilla) • Completar Anexo 3 – Registro de Trazabilidad • Cumplir el Procedimiento Específico de Actuación Caso Sospechoso y confirmado COVID 19.
Otra	• No puede ingresar al establecimiento educacional, y debe dirigirse a un centro asistencial de salud.

- Todos deberán respetar las señalizaciones y demarcaciones que los guiaran hacia las respectivas instalaciones interiores, tales como oficinas, salas de clases, entre otros.





FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN
COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN

Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com

Dirección

5.5 Finalización del control, registro de resultados

- Se debe verificar el registro de los resultados obtenidos durante el control de ingreso, correspondiente a cada turno/jornada según corresponda.

5.6 Salida del Establecimiento

- La salida del colegio se debe realizar según las señaléticas de ingreso, en sentido contrario.
- La salida de los alumnos se realizará en horarios diferidos según nivel, de manera de evitar aglomeraciones.



ANEXO 1. CONSIDERACIONES PARA EL USO DE EPP

	1 Realizar lavado de manos con agua y jabón o alcohol gel		5 Verificar que la mascarilla permite la respiración sin restricciones
	2 Verificar que la mascarilla se adapta perfectamente al rostro , cubriendo nariz y boca. Asegurarse que no haya espacio entre la cara y la mascarilla		6 Quitarla por detrás , desanudando los hilos, ganchos o lazos
	3 Asegurar con lazos o ganchos detrás de las orejas		7 No tocar la parte delantera de la mascarilla , ya que está contaminada
	4 No tocar la mascarilla mientras se usa ; si lo hace, lavar las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos o con alcohol gel		8 Tener cuidado de no tocarse los ojos, la nariz o la boca y lavar las manos inmediatamente después, con agua y jabón o alcohol gel

 **El uso de mascarillas caseras es una medida que no reemplaza bajo ningún punto de vista a las recomendaciones básicas de prevención de COVID-19**





FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN
COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN

Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com

Dirección

ANEXO 2. FORMULA PARA DILUIR UNA SOLUCIÓN DE HIPOCLORITO DE SODIO

En el contexto de cumplir recomendaciones para prevenir IAAS (Infecciones Asociadas a la Atención en Salud), hay actividades que consideran el uso de soluciones de hipoclorito para la desinfección de superficies inanimadas. Frecuentemente se preparan las soluciones a 1000 ppm o 5000 ppm a partir de soluciones comerciales. En ocasiones las diluciones han resultado complejas pues las soluciones comerciales tienen distintas concentraciones. Las siguientes son ejemplos de como se puede realizar la dilución a partir de distintas concentraciones originales. Es importante tener el conocimiento que:

Solución al 0,5% = 5000ppm

Solución al 0,1% = 1000ppm

La fórmula general para preparar una solución clorada diluida a partir de un preparado comercial es la siguiente:

$$\text{Partes de agua totales a agregar} = \frac{\% \text{ concentrado original}}{\% \text{ de concentración deseada}} - 1$$

Ejemplos:

Solución comercial	Solución deseada	Fórmula	Resultado	Preparar
solución de cloro concentrada al 5,0%	solución de cloro diluida al 0,5% (5000 ppm)	$[5,0\% \div 0,5\%] - 1$	9	Agregar 9 partes de agua a una parte de solución de cloro al 5,0% (solución comercial)
solución de cloro concentrada al 5,0%	solución de cloro diluida al 0,1% (1000 ppm)	$[5,0\% \div 0,1\%] - 1$	49	Agregar 49 partes de agua a una parte de solución de cloro al 5,0% (solución comercial)
solución de cloro concentrada al 5,5%	solución de cloro diluida al 0,1% (1000 ppm)	$[5,5\% \div 0,1\%] - 1$	54	Agregar 54 partes de agua a una parte de solución de cloro al 5,5% (solución comercial)
solución de cloro concentrada al 6,0%	cloro diluida al 0,1% (1000 ppm)	$[6\% \div 0,1\%] - 1$	59	Agregar 59 partes de agua a una parte de solución de cloro al 6,0% (solución comercial)
solución de cloro concentrada al 6,0%	solución de cloro diluida al 0,5% (5000 ppm)	$[6\% \div 0,5\%] - 1$	11	Agregar 11 partes de agua a una parte de solución de cloro al 6,0% (solución comercial)

Es necesario considerar que algunas soluciones comerciales de cloro tienen concentraciones distintas a las indicadas en la etiqueta, por lo que deben preferir soluciones de concentración conocida.





FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN
COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN
Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com
Dirección

ANEXO 3. REGISTRO DE TRAZABILIDAD

Fecha

Turno

1.- INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombres

RUT

Teléfono

E-mail

2.- RESULTADO DEL CONTROL

Posee temperatura por sobre los 37,8 grados Celsius

	Si		No	
--	----	--	----	--

Presenta alguno de los siguientes síntomas (marque comuna X)

Tos

☐

Fiebre

☐

Dolor de garganta

☐

Dificultad respiratoria

☐

Dolor muscular

☐

Contacto con personas confirmadas con coronavirus en los últimos 14 días

Si		No	
----	--	----	--

Regreso de un viaje al extranjero en los últimos 14 días

Si		No	
----	--	----	--

2.- OBSERVACIONES

Nombre y Firma responsable



FUNDACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EJÉRCITO DE SALVACIÓN
COLEGIO EJÉRCITO DE SALVACIÓN
Mail: c.ejercitodesalvacion@gmail.com
Dirección

